Expte. N° 190/2019

BUDICH, GUSTAVO s/PADRÓN DE AFILIADOS - DENUNCIA FALSA AFILIACIÓN.JPL

La Plata, de febrero de 2019.-

Por recibido, agréguese.

Atento a las expresiones vertidas por el denunciante, resultando atendibles las peticiones formuladas y siendo necesario encausar dichas presentaciones, con el fin de esclarecer la situación planteada, atento a la función de fiscalización y contralor de la Justicia Electoral respecto del registro de afiliados a los partidos políticos, agréguese la correspondiente ficha de afiliación existente en la Sección Partidos Políticos y previa extracción de fotocopias de la denuncia formulada y del presente decreto, que servirá de cabeza de proceso para la iniciación de la investigación de la presunta comisión de un delito de acción pública, pasen las actuaciones a la Justicia Federal Penal, a sus efectos.-

Sin perjuicio de lo expuesto, declárese inexistente la afiliación al Partido Verde y procédase a dar de baja del registro de afiliaciones a los Partidos Políticos, del sistema informático de la Secretaría Electoral, al ciudadano BUDICH, Gustavo, D.N.I. 33.017.913.-

ADOLFO GABINO ZIULU
Juez Federal Subrogante con competencia electoral

En del mismo, se dio cumplimiento a lo ordenado. Conste.-

USO OFICIAL

*Fecha de firma: 08/02/2019*
*Alta en sistema: 11/02/2019*
*Firmado por: ADOLFO GABINO ZIULU, Juez Federal Subrogante con competencia electoral*

#33087879#225729000#20190204104712431